



## **RESUMEN REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2016**

### ASISTENTES:

- Representantes Ahora Madrid-Tetuán
- Asociación Dual
- Asociación Lakoma
- Representantes Banco de Alimentos 15M
- Representantes Invisibles de Tetuán
- Vecinas/os
- Representantes Ayuntamiento de Madrid: Concejala Presidenta del Distrito de Tetuán, Coordinador JMD Tetuan, Asesor JMD Tetuan y Jefa Dto. Servicios Sociales.

### GRUPO DE TRABAJO POR EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Se procede a la lectura del acta/resumen de la reunión celebrada el día 2 de noviembre (ANEXO I).

Carlos Pereda expone la propuesta de líneas a desarrollar para ampliar el derecho a la alimentación en el distrito de Tetuan (ANEXO II).

Tras un debate y exposición de puntos de vista, se acuerda por unanimidad incorporar la propuesta como proyecto a desarrollar. Priorizando el reparto de alimentos frente al modelo de comedor social, a través de un sistema de vales o bonos que permita sobre todo el acceso a productos perecederos.

Se aclara el contexto de los presupuestos participativos, de donde surge una demanda de comedor social. Manifestando representantes del Banco de Alimentos que el proyecto presentado tenía otras características.

Los representantes del Ayuntamiento informan del contexto de gestión del presupuesto, incluyendo el marco legal en el que se mueve el Ayuntamiento de Madrid y que motiva que la opción más inmediata es la licitación.

Habrà que avanzar en formulas de gestión que combinen la contratación, la vía del convenio y la participación social.

Respecto a la gestión a través de contrato, fundamentalmente destinada al personal y la cocina (solo alimentos y menaje, pues la instalación y suministros ya están cubiertos al utilizarse la cocina del centro social



comunitario), se insiste en torno a las cláusulas sociales, el pliego técnico y los criterios de adjudicación. Planteándose diferentes criterios, pero sin llegar a concretar una decisión unánime.

## GRUPO DE TRABAJO POR EL DERECHO A LA VIVIENDA

Representantes del grupo antidesahucios 15 M Tetuán no ha podido trabajar la propuesta remitida por la JMD de Tetuán el pasado 10 de noviembre.

Desde la JMD se explica que los plazos para la puesta en marcha del recurso para atender las necesidades de alojamiento de emergencia en el distrito no están en las mismas condiciones que el recurso destinado a la alimentación, puesto que se cuentan con recursos en el distrito, aun siendo insuficientes, para atender las necesidades de alimentación, pero no se cuenta con ningún recurso en el distrito para atender las necesidades de alojamiento de emergencia.

Representantes del grupo antidesahucios 15 M Tetuán manifiestan que su proyecto pasa por no externalizar recursos, que sean de propiedad municipal.

Desde la JMD de Tetuán se recuerda lo tratado en la reunión mantenida el día 7 de noviembre (ANEXO III), y que se puede resumir en la necesidad de establecer un circuito y priorizar las acciones inmediatas con los recursos disponibles.

Representantes de la Asociación La Koma Madrid insisten en la viabilidad económica de propuesta remitida por la JMD de Tetuán, entendiendo que es insuficiente y solicitando información más detallada de los criterios utilizados para elaborar el presupuesto.

Se acuerda convocar una nueva reunión, ofreciendo varias opciones en horario de tarde.

Finaliza la reunión a las 20.15 (JMD Tetuán)